

**EL PROBLEMA PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SUS BARRERAS DE ACCESO Y LAS CAUSAS DE DESERCIÓN EN LOS ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS UNO, DOS, Y TRES DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA: UN ESTUDIO DE CASO EXPLORATORIO**

**Christian Camilo Chalias Diez  
Mauricio Serna Velásquez**

**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas  
Universidad EAFIT 2019**

---

**Resumen:** El presente artículo describe una concepción del problema público de la educación superior en el municipio de Bello, Antioquia, así como las principales barreras de acceso y causas de deserción en esta misma materia, en los estratos socioeconómicos más bajos. A través de un estudio de caso exploratorio con actores que conforman el sistema de educación superior en esa población, se identificaron las características que hacen de la educación superior un tema prioritario para intervenir y que sumado a factores como la falta de institucionalidad, propician que se alimenten otras problemáticas sociales de ese municipio como la pobreza, la violencia, el desempleo, la inseguridad, entre otras.

**Abstract:** This article describes a conception of the public problem of higher education in the municipality of Bello, Antioquia. At the same time, it addresses the main barriers for people from lower socio-economic strata to access education and the causes of school dropout. An empirical inquiry with actors of the higher education system revealed the characteristics which make it a study case susceptible of intervention, which added to other factors such as lack of institutionality, breed other social problems in that municipality such as poverty, violence, unemployment, insecurity, among others.

**Palabras clave:** Educación superior, problema público, acceso, deserción, estratos socioeconómicos.

## 1. Introducción

La presente investigación se sirve de algunas teorías del campo del gobierno y las políticas públicas para encontrar cuáles son las características que hacen de la educación superior en el municipio de Bello, Antioquia, un problema público que requiere de mayor atención por parte del Estado, en especial en los estratos socioeconómicos más bajos; los cuales son más propensos a absorber las consecuencias de otros problemas perversos como la violencia, la pobreza, la inseguridad, la corrupción, el desempleo, entre otros, que en alguna medida podrían estar correlacionados con las barreras de acceso y las consecuencias de la deserción en cualquier nivel educativo.

Este estudio de caso exploratorio estará orientado a recoger las posiciones de los actores más representativos del sistema de educación superior en la ciudad objeto de estudio, con miras a identificar los factores que están incidiendo en la definición del problema; cómo está actuando la administración municipal al respecto, cuál es el papel que juegan las instituciones de educación superior, los expertos, los docentes; y finalmente, qué percepciones tienen los estudiantes activos y desertores sobre el mismo. Alrededor de todas estas visiones se podrá analizar un escenario que permita esclarecer, los que podrían considerarse como principales errores y omisiones por parte de algunos actores, al tiempo que se lograría tener una primera enunciación que reúna las principales barreras que están teniendo los jóvenes de los estratos socioeconómico uno, dos o tres para ingresar a un programa de educación superior, mantenerse en él y egresar con éxito de su ciclo de formación.

Finalmente, desde el campo del gobierno y las políticas públicas, se busca brindar algunas recomendaciones puntuales y evidenciar a través de los hallazgos, situaciones anómalas que aun tratándose de aspectos no pensados en las actuales políticas, programas, planes y proyectos,

estarían incidiendo en la problemática de la educación superior, su acceso y deserción en la ciudad de Bello.

## **1.2 Objetivos**

### **General**

- Analizar desde una perspectiva académica y empírica, cómo se concibe el problema público del acceso y la decersión en la educación superior de los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres del municipio de Bello, Antioquia, entre los años 2016 y 2018.

### **Específicos**

- Identificar a través de teorías del campo del gobierno y las políticas públicas las características que hacen de la educación superior en el municipio de Bello, Antioquia, un problema público.
- Realizar una indagación empírica con grupos de interés que forman parte e inciden en el sistema de Educación Superior en el municipio de Bello, Antioquia, que identifique aspectos alrededor de barreras de acceso y causas de deserción.
- Brindar recomendaciones en materia de políticas públicas, que aporten a la permanente definición del problema público de la educación superior en el municipio de Bello, Antioquia.

### **1.3 Pregunta de investigación e hipótesis**

El presente estudio de caso exploratorio se pregunta por cuáles son los factores que inciden en el acceso y la deserción de la educación superior de los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres del municipio de Bello, Antioquia, entre los años 2016 y 2018; enfocándose en analizar desde las teorías del gobierno y las políticas públicas, por qué se trata de un problema público; además de indagar por las posibles barreras de acceso y las causas de deserción de la educación superior. El análisis se realizará durante el actual periodo constitucional de la administración municipal para aportarle un factor de actualidad y un tiempo prudente para comenzar a evidenciar los resultados de la implementación de los instrumentos de planeación formulados desde el año 2009, en aras de intervenir el problema público.

Con respecto a la segmentación para estudiar los estratos socioeconómicos uno, dos y tres, se recurre a la revisión de políticas de educación nacional hecha por la OCDE (2016) que concluyó que:

“La desigualdad socioeconómica en Colombia es un factor determinante en el acceso a la educación superior; con base en los resultados de las pruebas SABER, el origen socioeconómico y el nivel educativo de los padres de familia tienen un efecto determinante en los logros de los estudiantes en Colombia” (P.35)

### **Hipótesis**

En Bello, Antioquia, la insuficiente implementación de políticas, planes y programas para la educación superior, generan barreras de acceso y aumentan la deserción de los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres en instituciones que prestan el servicio en ese municipio.

De hecho, como lo plantea Cárdenas (2013) “Las políticas públicas (de acceso a la educación superior) no han cumplido con las funciones institucionales, sociales, políticas y administrativas que la sociedad espera de ellas y, por el contrario, se han convertido en un factor de desequilibrio” (p.34).

#### **1.4 Justificación del problema**

La educación superior es un derecho ciudadano consagrado en la Constitución Política de 1991 y en la Ley General de Educación (1994) que establece que “es un servicio público que cumple una función social, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad” (p. 1). Partiendo de esa justificación, se considera pertinente estudiar las barreras de acceso a la misma, en el nivel superior, en la ciudad de Bello (municipio del Área Metropolitana de Medellín) ubicado al norte del Valle de Aburrá, con una proyección de población del DANE para 2019 de 491.159 habitantes y donde la educación superior es un problema público ya agendado, a través de una Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos formulada en el año 2009 y de un Plan Estratégico de Educación Municipal 2011 – 2021.

Según el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, “Bello Ciudad de Progreso” el municipio cuenta con 4.600 estudiantes bachilleres al año que aspiran acceder a la educación superior, pero solo el 12% logran hacerlo; dato que al ser comparado con ciudades como Medellín, en donde según la prensa (El Colombiano 2016) se alcanza hasta un 28% de cobertura, deja entrever que Bello está muy por debajo del promedio de la ciudad capital del departamento de Antioquia, por lo que existirían serias barreras de cobertura y deserción en el sistema.

De acuerdo con el Sistema Nacional de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional –SNIES, en 2016, en Bello se matricularon 5.508 ciudadanos en Educación Superior, mientras que en ciudades como Envigado, cuya población es aproximadamente un 50% inferior, según cálculos del DANE, se tuvo una matrícula de 5.175 estudiantes, lo que evidencia un bajo nivel de acceso en el territorio objeto de estudio.

La ausencia de una institución universitaria pública, financiada por el municipio de Bello, configuraría una posible barrera de acceso a la educación superior, puesto que en esa ciudad, únicamente hace presencia una sede de una universidad pública de carácter departamental (Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid) y tres instituciones privadas (Uniminuto, Universidad de San Buenaventura y Institución Universitaria Marco Fidel Suárez).

Según los resultados de la encuesta aplicada a 3.000 jóvenes universitarios para el diagnóstico de la Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos (2009) se encontró que:

“Las principales dificultades para acceder a la educación superior están relacionadas con escasos recursos económicos de la población, la baja calidad académica con la que llegan los estudiantes a los espacios universitarios y el bajo interés de la universidad en trabajar el aspecto humano social y motivacional para la permanencia de los estudiantes” (P. 105).

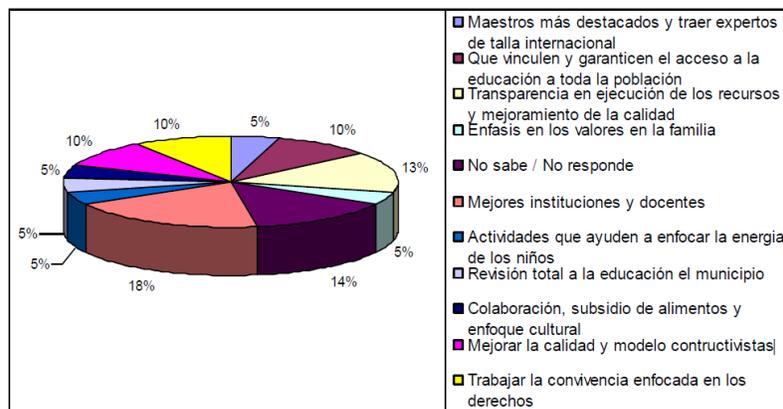
De acuerdo con los hallazgos del instrumento de encuesta aplicado en 2009 (ver tabla 1) los estudiantes universitarios que participaron, incluyen dentro de sus propuestas para mejorar la educación en Bello, Antioquia, mejores instituciones y docentes, que vinculen y garanticen el acceso a la educación de toda la población, y la colaboración y subsidios de alimentación por parte del Estado; al revisar la percepción de los encuestados, con respecto a las fortalezas de la educación en su territorio (ver tabla 2) se tiene que la cobertura es uno de los factores más valorados en la medición, pero sigue estando por debajo por debajo del 50% de la muestra.

Los resultados de la encuesta, están relacionados con el acceso y la cobertura en la educación superior, puesto que este aspecto se tiene en cuenta en el diagnóstico.

*Tabla 1 Propuestas para mejorar la educación superior en Bello*

*Fuente: Diagnóstico de la Educación en el Municipio de Bello (Pág. 86)*

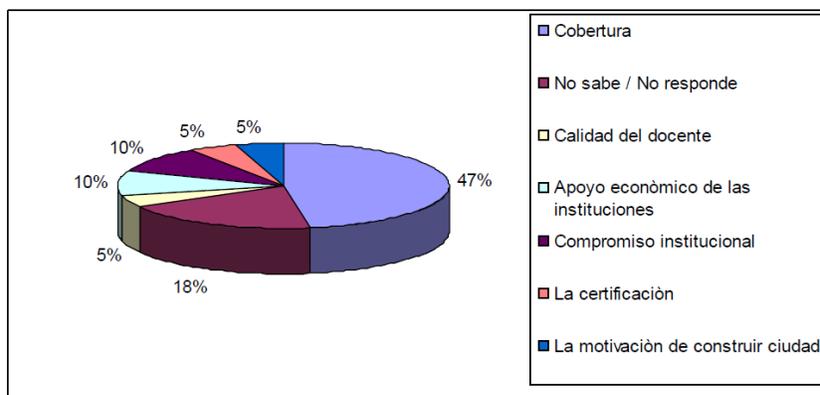
¿Qué propone Usted para mejorar la educación en el municipio de Bello?



*Tabla 2 Fortalezas de la educación en Bello*

*Fuente: Diagnóstico de la Educación en el Municipio de Bello (Pág. 82)*

¿Cuál es la principal fortaleza de la educación en Bello?



Estudiar el tema del acceso a la educación superior a la luz de las políticas públicas y los planes estratégicos municipales de educación, resulta de gran relevancia si se tiene en cuenta

según el Banco Mundial (2015) que “los estudiantes que continúan sus estudios después de terminar su educación básica secundaria tienen mejores salarios y una mayor posibilidad de ser empleados en la economía formal que aquellos que no obtuvieron ningún título” (p. 33)

## **2. Marco teórico**

La educación superior es un aspecto fundamental en cuanto ayuda a elevar los índices de calidad de vida y el desarrollo sostenible de los países, al respecto, González (2006) aduce que es “un servicio público que si bien requiere de fuentes de financiaciones diversificadas, privadas y públicas, el apoyo público a la educación superior sigue siendo fundamental para conseguir que las misiones educativas y sociales se cumplan de manera equilibrada” (pág. 24).

La educación superior está incluida como la meta 4.3 del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible –ODS- definido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2016) que precisa que “para 2030, se debe asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.

Es así como la educación superior se convierte en un elemento fundamental para alcanzar 8 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible definidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD en 2016, como los son, el fin de la pobreza (ODS 1); salud y bienestar (ODS 3); igualdad de género (ODS 5); trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); producción y consumo responsables (ODS 12); acción por el clima (ODS 13); y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Al ser definido como un objetivo de desarrollo transversal, la educación superior se puede considerar entonces como un aspecto determinante para el progreso de los países que presentan niveles más bajos de calidad de vida.

## **2.1 La educación superior como problema público**

La Ley 115 de 1994 -Ley General de Educación de Colombia- define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Así mismo, la Ley 115 establece que la educación superior en Colombia se imparte en dos niveles: pregrado (Técnico Profesional, Nivel Tecnológico y Profesional) y posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados)

Para definir la educación superior como un problema público, se recurre a autores como Thoening (1985) quien propone cuatro criterios para identificar una necesidad o carencia en el ámbito de las políticas públicas:

El primero de ellos se refiere a la necesidad normativa, que resulta de la existencia de un problema en la base social coincidente con el marco normativo de los actores de influencia; el segundo como una necesidad sentida que surge de los deseos y motivaciones latentes de los ciudadanos en demandas concretas; el tercero, una demanda expresada, en la que las propias personas a través de actos concretos, expresan demandas que son recogidas e interpretadas por los tomadores de decisiones; y un último aspecto, la necesidad comparativa, que se preocupa por las comparaciones que pueden darse a nivel de municipio, ciudad, provincia, departamento, país o región, en cuanto a un problema público, lo que ayuda a la identificación de una brecha que hay que acortar o cerrar en un territorio. (pág. 56).

Una vez identificado el problema público, autores como Subirats (1993) ayudan a ilustrar la relevancia, que esa necesidad o carencia puede llegar a tener en la búsqueda de acciones intervencionistas por parte de los poderes públicos, lo que explicaría “por qué unos problemas llegan a formar parte del programa de acción de los poderes públicos y otros no”, lo que a su vez, desencadena que algunos problemas públicos sean prioritarios y otros no para los tomadores de decisiones.

Entre las posibles causas de que un problema público sea o no tenido en cuenta en la agenda decisional, Subirats (1993) propone analizar situaciones como “la limitación de recursos, tanto económicos como humanos; la falta de legislación sobre el tema que autorice la acción; la falta de voluntad política; y de adecuada «presión» por parte de los medios de comunicación o de los sectores-implicados; entre otros”.

En términos generales, se considera que un tema resulta susceptible de convertirse en problema público, siempre y cuando:

“El tema o cuestión ha alcanzado proporciones de «crisis» y, por tanto, no puede continuar siendo Ignorado; cuando ha adquirido características peculiares o significativas que lo diferencian de una problemática más general; cuando la cuestión provoca una seria situación emotiva que atrae la atención de los medios de comunicación; cuando un tema va adquiriendo importancia global y en sus inicios tenía unas dimensiones y efectos muy limitados; cuando desencadenan cuestiones relacionadas con «legitimidad» o «poder» y que, por tanto, afectan al núcleo sensible del poder público; y finalmente, cuando son temas que alcanzan gran notoriedad pública por conectar con tendencias o valores más de moda” (Subirats, 1993, pág 53).

Los actores políticos y su influencia en el ámbito público, son un punto clave en el análisis del acceso y la deserción de la educación superior; a la luz de las dimensiones que plantea Vargas (1998) quien identifica dos tipos de actores, los grupos de interés o de presión y las organizaciones políticas. La diferencia entre ambos, según el autor, radica en que los últimos pretenden el control total o parcial de las instituciones estatales para ejercer el poder desde allí, mientras que los grupos de interés tienen como preocupación principal influenciar las políticas públicas para su beneficio.

Señala además el autor, que las relaciones que se establecen entre esos distintos actores, pueden ser de cooperación, oposición, enfrentamiento, indiferencia o alianza, puesto que tienen capacidad de incidir en la formulación de las políticas públicas. (pág. 78).

Para Roth (2002) el estado funciona como un selector de demandas y proveedor de servicios, a través de una acción pública que es principalmente un resultado de las elecciones realizadas por los decisores políticos y los altos funcionarios públicos. (pág. 31). Por lo tanto, al ser la educación un derecho consagrado en la Constitución Política y un fin del estado, es un servicio que le corresponde prestar al Gobierno como administrador del Estado en su deber de cumplir las funciones que le asigna la ley (Ley 136 de 1994).

## **2.2 Cobertura y acceso de la educación en los estratos uno, dos y tres**

Algunos estudios sobre cobertura en educación superior se han centrado en una definición de 'Universidad de Élite' que precisa que quien accede a este nivel de formación, es quien mayor capacidad económica tiene, lo que disuelve la opción de ingreso y acercamiento a la educación superior, en la población de estratos bajos (Cárdenas 2013).

“En Colombia, como en muchos países en vía de desarrollo, el acceso a los bienes públicos para toda la población, entre ellos la educación y el conocimiento no se ha alcanzado, lo que ha agudizado situaciones de inequidad e injusticia, debilitando de suyo las condiciones de paz, agravando los problemas de atraso social y económico del país, y nos ha distanciado de la posibilidad de competir en un mundo globalizado” (Amaya de Ochoa, 2002, pp. 9 – 20).

Los beneficios en cobertura en la educación superior de Colombia, para los menos favorecidos, se dan a través de la estratificación socioeconómica, que ha sido el instrumento usado por el Departamento Nacional de Planeación, para la clasificación de potenciales beneficiarios de los planes y programas de acceso a la educación superior y que establece los parámetros para clasificar a la población en distintos grupos de personas que podrían tener características sociales y económicas similares (Ministerio de Educación Nacional, 2009, pág 102).

Las políticas públicas de educación superior para estratos bajos en Colombia no resultan ser suficientes, porque existen según Cárdenas (2013) dos vías para que los estratos uno, dos y tres accedan, la primera, mediante la oferta de la universidad pública y la segunda, para quienes puedan costear la oferta privada mediante el cubrimiento de la matrícula o por medio de créditos con el Icetex, que terminarán de pagar en los siguientes años a partir de su egreso (pág 35).

Esto permite vislumbrar que “aunque el Estado diseña mecanismos financieros que permiten el ingreso y amplía los sistemas de subsidios por medio del Icetex, parece, que hasta este momento, es la única estrategia de acceso de la población de estratos bajos a la educación superior” (Cárdenas, 2013, pág. 30).

### **2.3 Deserción en la educación superior**

Una de las principales categorías a analizar dentro del presente artículo, es la deserción como una situación “a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo” Tinto (1982).

Investigaciones del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2009) concluyeron que un desertor se considera a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica. (Pág. 32).

Por su parte, autoras como Himmel (2012) definen la deserción como “El abandono prematuro de un programa de estudios, antes de alcanzar el título o grado, y considera un tiempo lo suficientemente largo para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore” (pp. 94 – 95).

La deserción en la educación superior, puede entonces considerarse como un problema de gran envergadura, tanto para los que desertan y sus familias, como para las instituciones, puesto que “involucra además la pérdida de cuantiosos recursos” Himmel (2012).

Aunque estudiosos del tema como Tinto (1989), afirman que “ninguna definición puede captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno”, el Ministerio de Educación Nacional (2009) ha establecido tres tipos de deserción en la educación superior:

*Tabla 3. Tipos de Deserción en la educación superior en Colombia*

*Fuente: Deserción estudiantil en la educación superior colombiana (2009) (pág. 22)*

---

Tipos de deserción según el Ministerio de Educación Nacional

- i) Deserción precoz: individuo que habiendo sido admitido por la institución de educación superior no se matricula.
  - ii) Deserción temprana: individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa.
  - iii) Deserción tardía: individuo que abandona los estudios en los últimos semestres.
- 

## **2.4 La educación Superior en Bello, Antioquia**

Al norte del Valle de Aburrá, se encuentra el municipio de Bello, Antioquia, un territorio con una población cercana al medio millón de habitantes, según proyecciones del DANE (2005); es una entidad de primera categoría, con una vocación económica industrial y de servicios, que crece vertiginosamente en temas urbanísticos y en infraestructura de negocios; cuenta con ubicación estratégica en la región y es una de las ciudades intermedias más grandes del país, incluso superando a capitales de otros departamentos. Su presupuesto anual es cercano a los 500 mil millones de pesos de los cuales más de 148 mil están destinados a la educación (Alcaldía de Bello 2018); y aunque es una entidad territorial con altos puntajes en los índices de desempeño fiscal e integral, su población todavía tiene significativos niveles de necesidades básicas insatisfechas en temas como salud, empleo, vivienda, vías, educación superior, deportes y recreación, entre otros aspectos; con el agravante de que es el segundo mayor territorio receptor de población desplaza en Colombia según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Según el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, “Bello Ciudad de Progreso” el municipio cuenta con 4.600 estudiantes bachilleres al año que aspiran acceder a la educación superior, pero solo el 12% logran hacerlo; dato que al ser comparado con ciudades como Medellín, en donde según la prensa (El Colombiano 2016) se alcanza hasta un 28% de cobertura, deja entrever que Bello está muy por debajo del promedio de la ciudad capital del departamento de Antioquia, por lo que existirían serias barreras de cobertura y deserción en el sistema.

### **3. Metodología**

La presente investigación se desarrollará a través de un estudio de caso exploratorio, que según Yin (1994, citado en Chetty (1996) “es un método de estudio usado de una forma esencial en las ciencias sociales, así como en las áreas de educación, políticas de juventud y desarrollo de la niñez, estudios de familias, negocios internacionales e investigaciones sobre problemas sociales”.

#### **3.1 Tipo de diseño de investigación**

Para analizar el problema público del acceso y la deserción en la educación superior de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres en el municipio de Bello se propone un estudio de caso exploratorio que permitirá generar un primer acercamiento para entender lo que sucede en estos aspectos en el municipio de Bello, el tipo de investigación se definió porque hasta ahora no se han documentado otros estudios sobre el tema y porque según Yin (1994, citado en Yacuzzi (2005)

“Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y,

como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos.”

### **3.2 Métodos de recolección de datos**

A través de la técnica de entrevista semiestructurada, se pretende indagar con las unidades de análisis, (11 personas en total, que en este caso serían el rector de una institución de educación superior de Bello, tres estudiantes actuales de un programa de educación superior, tres desertores de un programa universitario, dos docentes, dos experto en educación y el secretario de educación municipal) por los factores que inciden en el acceso y la deserción de la educación superior en los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres en ese territorio; con dichas unidades de análisis, se busca abordar holísticamente el tema; además, por tratarse de un estudio de caso, según (Yin, 1989) “en él se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, que a diferencia de los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios”, esto permite que haya insumos empíricos que ayuden a entender mejor el objeto de estudio.

### **3.3 Método de análisis de la información**

A través del método de triangulación de la información se pretende relacionar las teorías, las estadísticas y las entrevistas de las unidades de análisis; esta metodología permite según (Hernández, 2014, pág. 417) “tener varias fuentes y métodos para recolectar datos y en la indagación poseer una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección”. Es así como se buscará direccionar posibles resultados y hallazgos alrededor del objeto de estudio,

esperando que la hipótesis de la presente investigación adquiera validez y que a raíz de los hallazgos se puedan brindar recomendaciones desde el campo del Gobierno y las Políticas Públicas para intervenir el problema público de la educación superior en el municipio de Bello.

#### **4. Resultados y Hallazgos**

##### **4.1 La educación superior sí es un problema público en Bello**

La educación superior es considerada un problema público no solo en el municipio de Bello, sino en el nivel departamental y nacional; los expertos consultados coinciden en que es una problemática que los gobiernos locales no son capaces de solventar por sí mismos, debido a la limitación de recursos, infraestructura, capacidad administrativa, entre otros factores; lo que hace que sea necesaria una coordinación, intermediación y una complementariedad entre la nación y la acción municipal para garantizar una eficiente y eficaz prestación de este servicio público. “Desafortunadamente esta política pública en el país es muy limitada, los gobiernos locales no tienen incidencia en el desarrollo de la educación superior y usualmente tienen muy pocos recursos y muy poca estrategia política para el desarrollo en esta materia” (Experto 1, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

Desde la visión de Thoening (1985), quien define cuatro criterios para identificar una necesidad o carencia pública se encontró que:

El problema público de la educación superior en Bello, puede enmarcarse en el criterio de una necesidad comparada, que de acuerdo con los expertos permite identificar la brecha que tiene el municipio de Bello, con respecto a otros territorios, lo que hace que se demande una intervención de política pública; “Por ejemplo, Bogotá tiene una política pública de educación superior muy fuerte y recursos para concretarla; y en Medellín hay también un interés creciente en esa política pública con una serie de recursos destinados para su ejecución” (Experto 1, comunicación

personal, 7 de mayo de 2019). Caso contrario a lo que ocurre en Bello, en donde se puede evidenciar que no hay una política pública para la educación superior y que “se crean eventuales programas de becas que son asignadas con intereses proselitistas” (Experto 1, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

Otro criterio que a la luz de Thoening (1985) sirve para definir el problema de la educación superior en Bello, se refiere a la demanda expresada que se recogió de la ciudadanía a través de la formulación de una Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos, en el año 2009, pero que “en Bello hicimos el intento de diseñarla de manera participativa y consultando a las personas implicadas en el proceso, pero en síntesis no fue posible que esas necesidades quedaran plasmadas en el documento final” (Experto 2, comunicación personal, 30 de abril de 2019); esto podría explicar por qué la política pública de educación actual con la que cuenta Bello, no se ha implementado puesto que “una política pública requiere participación y de legitimación, lo que le garantiza también continuidad, que trascienda de un gobierno a otro, condición que no se cumplió en la etapa de formulación” (Experto 2, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Entre tanto, en el criterio de una necesidad sentida, en la que los ciudadanos transfieren unas peticiones concretas hacia el sistema político, a través de líderes sectoriales y sociales, un docente universitario de esa ciudad consultado para la investigación considera que “Bello apoya muy poco la educación superior, deberíamos tener una universidad pública; todos sabemos el caso de los terrenos de los Ferrocarriles de Antioquia, donde se prometió construirla y hasta ahora no se ha logrado ese objetivo” (Docente universitario, comunicación personal, 29 de abril de 2019).

A diferencia de las anteriores posturas en la que los expertos consideran como un problema público la educación superior en Bello, desde el criterio de una necesidad normativa y de

acuerdo con sus propios valores, un actor de influencia en la toma de decisiones en el territorio, piensa lo contrario definiéndola “no como un problema público, pero sí como una de esas debilidades que tenemos dentro los procesos educativos de ciudad y que por los altos costos no hay tanto acceso cómo se quisiera”. (Funcionario Alcaldía de Bello, comunicación personal, 8 de mayo de 2019).

Entre tanto, en cuanto a la existencia de un problema público alrededor de la educación superior en Bello, los universitarios manifiestan que existen dificultades en temas de economía, infraestructura, oferta institucional, seguridad y movilidad, para que un joven de estrato 1,2 y 3 pueda ingresar a un programa de educación superior.

#### **4.2 En la agenda decisional de Bello, no hay un lugar privilegiado para la educación superior**

Son varios los factores que han sido determinantes para considerar que la educación superior no ha sido una prioridad en la administración municipal 2016 - 2019; autores como Subirats (1993) sugieren agrupar las causas por las que un problema público es o no tenido en cuenta en la agenda decisional, con base en elementos como:

Inicialmente, una limitación de recursos económicos y humanos, que para el caso de Bello, según los expertos, por tratarse de un gobierno local, no dispone de amplias partidas presupuestales para tal fin y no recibe recursos y financiación desde otros niveles de gobierno y de la empresa privada para prestar un servicio de educación superior acorde con las necesidades del territorio, “uno esperaría que los gobiernos locales sean capaces de integrar a las instituciones de educación superior públicas y privadas con el trabajo de las empresas y del desarrollo social

de las regiones, para que surjan políticas públicas más sólidas” (Experto 1, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

La falta de legislación, es otros de los aspectos que incide en que un problema público llegue o no a la agenda decisional, en el caso particular del municipio de Bello, aunque si bien cuenta con herramientas legales, como una Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos, un Plan Estratégico de Educación Municipal, y la Ley General de la Educación de Colombia, en este territorio no se han implementado políticas públicas que respondan a las necesidades de la educación superior.

Siguiendo con el análisis, la falta de voluntad política es otro de los puntos decisivos para que el problema público de la educación superior, sea prioritario o no en la administración municipal de Bello; los expertos consideran incluso, que las políticas y los planes que se han formulado para esta materia en esa ciudad “no se han aplicado y si las están aplicando no se están viendo, es decir, las formulan únicamente por cumplir requisitos para el plan de desarrollo” (Experto 2, comunicación personal, 30 de abril de 2019). Otro de los entrevistados complementa que:

“Los planes de apoyo a los estudiantes se acabaron, las universidades como Minuto de Dios, tuvieron convenios con la Alcaldía en años anteriores y apenas les están pagando recursos que les adeudaban por becas de vigencias pasadas; actualmente, no hay planes de apoyo, el trabajo de la educación superior es solitario y le corresponde a las universidades y a algunas empresas del orden social apersonarse de la situación” (Experto 1, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

Para finalizar la enunciación de factores que están incidiendo en que la educación superior haga o no parte de la agenda decisional del municipio de Bello, es importante precisar que las

personas entrevistadas aseguraron en su gran mayoría que los sectores que representan no han participado en los procesos de diseño, formulación, implementación o evaluación de políticas públicas o planes y programas de educación superior para esta ciudad; situación que según Subirats (1993) denota una falta de adecuada de presión por parte de los sectores implicados para exigir intervención de los poderes públicos y hacer que la educación superior sea un asunto prioritario en las administraciones municipales.

Ahora bien, al indagar con estudiantes universitarios activos y desertores, se encuentra que estos coinciden en que no conocen con qué planes y programas cuenta el Municipio de Bello y las universidades con sede en la misma ciudad, para que los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres ingresen a la educación; al tiempo que aseguran que no han sido partícipes de espacios de formulación o evaluación, en acciones gubernamentales encaminadas al mismo fin.

#### **4.3 La universidad pública para Bello, el centro de la polémica**

De hecho, no ha sido suficiente la presión de la ciudadanía y de los grupos de interés, como padres de familia, profesores, estudiantes, directivos de instituciones universitarias y opositores al gobierno de turno, al exigir una universidad pública para Bello, incluida en la Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos y que cuenta incluso con un terreno, ubicado en todo el centro de la ciudad, que le fue cedido por Ministerio de Transporte al municipio de Bello en el año 2009, a través de la resolución n° 0001463, entregándoles los predios con una destinación específica para la investigación y la difusión de arte y cultura, y para la instrucción en artes y oficios.

Hay puntos álgidos alrededor del proyecto de construcción de una universidad pública para Bello, iniciativa que está incluida en la línea de intervención local de la Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos y cuya polémica gira alrededor de los terrenos del Parque de Artes y Oficios, lugar más adecuado para este propósito. Es así como de acuerdo con Vargas (1998) existen grupos de presión y organizaciones políticas, queriendo imponer sus intereses, ya sea para ejercer el poder desde las instituciones o influenciar las políticas públicas en esta materia.

Para el caso de Bello, la oficialidad, a través relaciones de cooperación con los partidos políticos que la acompañan, ha intentado en varias oportunidades cambiar la destinación del uso de los terrenos cedidos para arte, educación y cultura, para agregarle otros fines, procediendo de una “manera sospechosa, para que el Concejo Municipal de Bello apruebe un acuerdo para entregarle ese espacio público a los privados, planteando hacer viviendas y hasta un centro comercial” (Luis Pérez Gutiérrez, gobernador de Antioquia, El Colombiano, 2 de agosto de 2018).

Entre tanto, los grupos de presión como colectivos ciudadanos y culturales, se han opuesto al cambio de destinación de los terrenos, haciendo visible su posición ante la opinión pública a través de manifestaciones y buscando incidir ante los intereses de los actores políticos en el poder, generando relaciones de enfrentamiento y motivados según los expertos porque “a la clase dirigente no le convenía aplicar esta política de educación superior puesto que se centraba mucho en este Parque de Artes y Oficios, lugar que ellos ya lo tenían mirado para construir residencias y un centro comercial” (Experto 2, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Al indagar con las personas entrevistadas y al recurrir a autores como Roth (2002) existe convergencia en determinar que la educación superior en Bello es un problema público para el cual el municipio no ha actuado como un selector de demandas y un proveedor de servicios, sino que su accionar ha estado principalmente direccionado a los intereses de los decisores políticos y los altos funcionarios públicos, dejando según los expertos “abandonada a la juventud bellanita, pues no la apoyan, ni le dan subsidios y hacen que los jóvenes sean propensos a involucrarse en la ilegalidad por la falta de oportunidades”.

Otro aspecto que confirma que el municipio de Bello no ha actuado como un selector de demandas, es la poca o nula ejecución de la Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos, al punto que algunos de los expertos que dirigen universidades en esa ciudad aseguran que “no conocemos esa política, en algunos momentos se han otorgado subsidios de educación superior, pero no vemos en los 7 años que llevamos aquí, planes estructurados, ni muchos menos recursos que permitan desarrollar una política pública real” (Experto 1, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

#### **4.4 Barreras que le impiden a los bellanitas más pobres acceder a la educación superior**

Como se mencionó anteriormente, para analizar la situación actual del acceso a la educación superior en el municipio de Bello, se recurrió a un estudio de caso, adelantado con estudiantes, desertores, administrativos y docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, una de las instituciones de educación superior con domicilio en ese territorio.

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de información, se puede observar en la tabla 4, según los estudiantes, entre las principales barreras de acceso a un programa de educación superior para un joven de los estratos uno, dos y tres se encuentran:

*Tabla 4. Barreras de Acceso a la Educación Superior en Bello, Antioquia, según los universitarios*

*Fuente: Elaboración propia*

<b>Barrera de Acceso</b>	<b>Argumentos de los universitarios</b>
Falta de oferta institucional	Los y las entrevistadas aseguran que hay muy pocas universidades en Bello, solo identifican 3, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Universidad de San Buenaventura y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
Ausencia de programas de acceso y sostenimiento	Los y las entrevistadas reclaman que en el municipio de Bello no existen programas de becas, incentivos, auxilios de sostenimiento y transporte que les garantice a los estratos uno, dos y tres culminar un programa de educación superior.
Recursos económicos	<p>Pese a que la Corporación Universitaria Minuto de Dios tiene precios asequibles, hay muchos estudiantes que no cuentan con el recurso económico para matricularse y deben recurrir a opciones de financiamiento como la Cooperativa de la Universidad, o pagar su semestre a través de créditos bancarios.</p> <p>Otros expresan que deben trabajar y estudiar al tiempo para poder costearse los estudios, lo que aumenta la duración de sus carreras.</p>
Seguridad	Los y las entrevistadas manifiesta que alrededor del campus de la Universidad Minuto de Dios, se presentan constantemente hurtos, y que este es un factor que tienen en cuenta las personas que desean ingresar a un programa de educación superior en esa Institución. Además, hacen alusión a que la ciudad de Bello ha vivido una fuerte ola de violencia durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019, que los atemoriza para salir de sus casas.
Transporte	Los universitarios consideran que no contar con recursos para movilizarse desde sus hogares a la universidad y viceversa, las largas distancias y la falta de rutas de transportes hacia las universidades se configuran como una barrera de acceso a la

#### **4.5 Cultura y contexto social, dos barreras determinantes**

Por otro lado, las directivas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello, consideran que además de las barreras de acceso mencionadas por los estudiantes universitarios en la tabla 4, “hay una tara mental en nuestra cultura, de que la educación superior es cara, inútil y no nos hará ricos; las dos primeras son mentira y la última es cierta, puesto que no estudiamos para enriquecernos económicamente sino humanamente” (Directivo administrativo de Uniminuto, comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

También haciendo referencia a barreras de acceso, otros expertos aducen que el contexto social no permite que los jóvenes encuentren una vocación para empezar a formarse en un programa profesional, debido a que “no los forman en preuniversitarios y no cuentan con herramientas de comprensión lectora, idiomas, tecnología e informática para pasar a una universidad y defenderse en ese nivel de formación” (Experto 2, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Ahora, desde el punto de vista de los docentes universitarios, estos consideran el contexto social como la barrera más determinante en un joven de los estratos uno, dos y tres para su ingreso a la educación superior, las amenazas de la ilegalidad y la violencia, sumadas a la falta de apoyo gubernamental no permitan que los jóvenes accedan “unas políticas públicas muy pobres u ocultas no permiten que el joven perciba el acceso a la educación como un derecho; los jóvenes están saliendo de los colegios a engrosar las filas de la ilegalidad y el desempleo” (Docente universitario, comunicación personal, 29 de abril de 2019).

#### 4.6 La multicausal y compleja deserción en Bello

Para analizar la situación actual de la deserción en los estratos socioeconómicos uno, dos y tres del municipio de Bello, la investigación se sirve del mismo estudio de caso, cuyos instrumentos de entrevista fueron aplicados a estudiantes, desertores, docentes y directivas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello; además de la participación de expertos.

Una vez tabuladas las respuestas de las unidades de análisis correspondientes a estudiantes activos y desertores, se encuentra que entre las principales causas de deserción en los programas de educación superior en el municipio de Bello, se encuentran:

*Tabla 5. Causas de deserción en la educación superior en Bello, Antioquia*

*Fuente: Elaboración propia*

<b>Causas de deserción</b>	<b>Argumentos de desertores y estudiantes activos</b>
Presión familiar	Los y las entrevistadas consideran que las mismas familias están siendo un factor que motiva la deserción, puesto que les exigen a los jóvenes aportar económicamente en sus hogares, situación que los obliga a decidir entre continuar cursando un programa de educación superior o buscar un empleo para ayudar con los gastos del hogar.
Actores ilegales	La cultura del dinero fácil, en contextos de suma pobreza y pocas oportunidades de empleo y educación, hacen que los jóvenes sean seducidos por la facilidad de acceso a dinero y bienes materiales procedentes de ilícitos; cuando un joven tiene su motocicleta y su dinero semanal producto de estas actividades, lo incitan a desertar.
Bajo nivel académico	Los y las desertoras entrevistadas, señalan que no se sentían en la capacidad de afrontar el nivel académico que implica un programa

---

	de educación superior.
Entorno académico	Los y las desertoras consultadas, dicen que los modelos pedagógicos y las relaciones entre docentes y estudiantes, son un factor que los llevó a desertar de su programa de formación, puesto que se sentían desmotivados y en muchos casos los docentes no le prestaban importancia a las dificultades personales de los estudiantes, lo que terminaba incidiendo en su vida académica de forma negativa.
Embarazos	Estudiantes activos de un programa de educación superior aseguran que algunas de sus compañeras que han quedado embarazadas durante su proceso de formación, han abandonado la academia para dedicarse a su labor de madres y padres.

#### **4.7 Municipio y universidades, afectados por la deserción**

Aunque se logró esbozar las principales causas de deserción en la educación superior de los estudiantes de Bello, Antioquia, Tinto (1989) afirma que ninguna definición logra captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno; de hecho, las directivas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, precisan que:

“En la institución la deserción en los últimos años ha estado alrededor del 40%, estando entre 6 y 7 puntos, en una media nacional de 11 puntos, que aunque es una cifra tolerable, sigue siendo una preocupación, porque es la universidad es la que le genera a los jóvenes nuevas oportunidades, y cuando uno de ellos se va, se frustra su proyecto de vida y el de la sociedad en general”. (Directivo administrativo de Uniminuto, comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

La deserción es entonces un problema de envergadura, tanto para los que desertan y sus familias, como para las instituciones y entidades estatales que financian la educación superior (Himmel 2012); cuando un estudiante que recibe algún beneficio económico por parte del Estado deserta, “es un tema preocupante que afecta los recursos públicos; de allí es que surgen las decisiones de no subsidiar el 100% de una carrera universitaria, sino únicamente un porcentaje, para que el estudiante también asuma una corresponsabilidad en su formación” (Funcionario Alcaldía de Bello, comunicación personal, 8 de mayo de 2019).

De acuerdo con los hallazgos, producto del presente estudio de caso exploratorio, podemos validar la hipótesis planteada en la presente investigación, que evidencia que en el municipio de Bello, Antioquia, la insuficiente implementación de políticas, planes y programas para la educación superior, generan barreras de acceso y aumentan la deserción de los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello, una de las instituciones de educación superior con domicilio en ese territorio.

## **5. Conclusiones y Recomendaciones**

Los diferentes actores entrevistados, que hacen parte del sistema de educación superior en Bello, excepto el experto que representa a la administración municipal, reconocen la educación superior como un problema público que viene incrementándose en los últimos años debido al crecimiento de la población, a las problemáticas sociales que aquejan el territorio y en gran medida a la falta de intervención estatal.

En la actualidad, los actores que integran el sistema de educación superior en Bello no conocen la Política Pública de Educación Superior con Enfoque de Derechos agendada hace casi una década (2009) en esa ciudad. También coinciden en que no saben cómo se construyó el

problema público, y tampoco supieron cómo se formuló, ni fueron partícipes de la creación de dicha política pública. Inclusive, reclaman planes y proyectos estructurados y duraderos que promuevan el acceso y frenen la deserción en la educación superior.

Se considera necesario reformular la política pública de educación para Bello, para que contenga unas líneas especiales que le den protagonismo a la educación superior y la revistan de prioridad para el sistema político. Esta política debería formularse de nuevo con la participación y articulación de los subsistemas de los grupos de interés, la burocracia, los políticos electos, expertos y analistas académicos, medios de comunicación, los anteriores, sumados a otros grupos significativos que representen a la ciudadanía; puesto que los actores que hicieron parte de la presente investigación sienten que deben ser partícipes en la definición problema público que desea resolver la política pública y en brindar alternativas de solución para su intervención.

El subsistema de los grupos de interés no ha generado la suficiente controversia social y política en relación con el problema público de la educación superior en Bello. Se considera necesario que los grupos de interés realicen movilizaciones y coaliciones, estos actores necesitan articularse mejor para propiciar un contexto político que genere una oportunidad que desencadene que el problema público tenga un lugar importante en la agenda de los tomadores de decisiones.

Existen limitaciones económicas por parte del gobierno local para resolver la demanda y aumentar acceso y la cobertura en la educación superior, pero es claro, que a la administración municipal le ha faltado voluntad política para la consecución de recursos, la creación y la ejecución de planes, programas y proyectos en materia de educación superior; posiblemente el desinterés y la falta de voluntad política para desarrollar acciones gubernamentales en materia de educación superior como la construcción de una universidad pública para el municipio de Bello,

obedecen a que el grupo político que ostenta el poder en la ciudad, pudiera estar sobreponiendo intereses particulares sobre los públicos en esta materia.

Los principales factores que inciden en los índices acceso y deserción de la educación superior de los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres del municipio de Bello se agrupan en la poca oferta institucional de universidades y programas; la inexistencia de programas de becas, incentivos, auxilios de sostenimiento y transporte; la limitación de recursos económicos; el embarazo durante el proceso de formación; la presión familiar por aportar económicamente al sostenimiento del hogar; la inseguridad que se vive en el municipio y el crecimiento de los actores ilegales; la falta de competencias académicas con las cuales egresan los jóvenes de la educación secundaria y media y las deficiencias de los modelos pedagógicos de algunos docentes universitarios que nos inspiran y motivan a ver la educación superior como un proyecto de vida.

El no acceso a la educación superior de los jóvenes de los estratos socioeconómicos uno, dos y tres en Bello, estaría influyendo en otras problemáticas que son críticas en el municipio, como lo son el desempleo; la inseguridad; la violencia; la pobreza; la desigualdad; entre otros.

La principal dificultad que se tuvo en el desarrollo del presente estudio de caso fue la falta de información y estadísticas sobre tasas de acceso y deserción en la educación superior del municipio de Bello; las cifras encontradas en los sistemas nacionales de información como SNIES y SPADIES, como las consultadas a la Secretaría de Educación del Municipio de Bello, fueron insuficientes e inconsistentes. Es necesario construir y actualizar un sistema de información que permita visibilizar con claridad la magnitud del problema, realizar seguimiento y planear estrategias que permitan combatir estas dos problemáticas.

## Referencias

Alcaldía de Bello (2016). Plan de Desarrollo Municipal Bello Ciudad de Progreso. [en línea] Recuperado de

[https://www.bello.gov.co/index...planes/.../81\\_6601676e0dbcd77c1f5d0ff1dd787bcb](https://www.bello.gov.co/index...planes/.../81_6601676e0dbcd77c1f5d0ff1dd787bcb)

Alcaldía de Bello (2009). Política Pública de Educación con Enfoque de Derechos. [en línea] Recuperado de

[https://www.bello.gov.co/index.php/.../108\\_ae0b0aabca0d04489fc0d67614bb25fe](https://www.bello.gov.co/index.php/.../108_ae0b0aabca0d04489fc0d67614bb25fe)

Álvarez, V. (2018). ¿Qué tiene el viejo taller del ferrocarril para que Alcaldía de Bello y Gobernación se peleen por él? [en línea] Recuperado de

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/talleres-del-ferrocarril-en-bello-polemica-entre-alcaldia-y-gobernacion-por-construccion-de-vivienda-HJ9092898>

Amaya de Ochoa, G. (2002). Cobertura e inequidad en la Educación Superior en Colombia. Educación y Educadores. [en línea] Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400501>

Cárdenas, M. (2013). “La Política Pública de Acceso a la Educación Superior para los Estratos Socioeconómicos Bajos” (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

CEDLAS/Banco Mundial (2015). “Education”, Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, Universidad Nacional de La Plata y Banco Mundial, [en línea] Recuperado de <http://sedlac.econo.unlp.edu.ar/eng/statistics-detalle.php?idE=37>.

Chetty S. (1996). The case study method for research in small- and médium - sized firms. International small business journal, vol. 5, octubre – diciembre. [en línea] Recuperado de

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2016. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Pág 15..

[en línea] Recuperado de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Departamento Nacional de Estadística DANE (2005). Colombia, Proyecciones de Población Municipales por Área. [en línea] Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/.../poblacion/...20/ProyeccionMunicipios2005\\_2020.xls](https://www.dane.gov.co/files/.../poblacion/...20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls)

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Terridata Fichas y Tableros. [en línea] Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/05088>.

*El Colombiano*. (2016). En Medellín sólo el 28% de los jóvenes van a educación superior. [en línea] Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/alcaldia-de-medellin-anuncio-10-000-nuevos-cupos-en-educacion-superior-para-bajar-deficit-FH4933250>

González, P. (2006). La educación superior: ¿un bien público?. *Universidades*, (32), 23 – 26 [en línea] Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303205>

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F. Mc Graw-Hill/ Interamericana de Editores, S.A. DE C.V. Sexta edición.

Himmel, E. (2002). Modelos de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Revista Calidad de la Educación*. [en línea] Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/268337620\\_Modelo\\_de\\_analisis\\_de\\_la\\_desercion\\_estudiantil\\_en\\_la\\_educacion\\_superior](https://www.researchgate.net/publication/268337620_Modelo_de_analisis_de_la_desercion_estudiantil_en_la_educacion_superior)

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994. [en línea] Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ley 136 de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. 2 de junio de 1994. [en línea] Recuperado de <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=329>

Many, Y. & y Thoening, J. (1985). Marco conceptual, aparición de los problemas públicos y la decisión pública”, en *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel. pág 56.

Martínez Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2019). ¿Qué es la educación superior? [en línea] Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196477.html>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Imprenta Nacional de Colombia. [en línea] Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702\\_libro\\_desercion.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf)

OECD (2016). *Education in Colombia, Reviews of National Policies for Education*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264250604-en>.

Organización de Naciones Unidas para La Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Temas, Educación Superior* [en línea] Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior>

Participante 1 (Experto 1, comunicación personal, 7 de mayo de 2019)

Participante 2 (Experto 2, comunicación persona, 30 de abril de 2019)

Participante 3 (Funcionario Alcaldía de Bello, comunicación personal, 8 de mayo de 2019)

Participante 4 (Directivo Administrativo Uniminuto, comunicación personal, 4 de mayo de 2019)

Participante 5 (Docente universitario, comunicación personal, 29 de abril de 2019)

Participante 6 (Estudiante universitario activo 1, comunicación personal, 28 de abril de 2019)

Participante 7 (Estudiante universitario activo 2, comunicación personal, 28 de abril de 2019)

Participante 8 (Estudiante universitario activo 3, comunicación personal, 28 de abril de 2019)

Participante 9 (Desertor 1, comunicación personal, 2 de mayo de 2019)

Participante 10 (Desertor 2, comunicación personal, 3 de mayo de 2019)

Participante 11 (Desertor 3, comunicación personal, 6 de mayo de 2019)

Resolución 0001463 de 2019. Por medio de la cual el Ministerio de Transporte transfiere a título gratuito su derecho de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle 44 #45 – 50, conocido como “talleres de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia” a favor del Municipio de Bello.

Roth, A. (2002). “Conceptos, teorías y herramientas para el análisis de las políticas públicas”, en Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Bogotá, Colombia). Ediciones Aurora.

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, Ministerio de Educación Nacional (2016). Estadísticas de Matrículas Oficiales en Educación Superior 2015 – 2016. [en línea] Recuperado de [https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN\\_MATRICULA-ESTADISTICA\\_ES\\_2015-y-2016/5wck-szir](https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_MATRICULA-ESTADISTICA_ES_2015-y-2016/5wck-szir)

Subirats, J. (1993). Análisis de políticas públicas y eficiencia de la administración. Buenos Aires. Amorrortu. Pág 53.

Tinto, V. (1982). Limits of Theory and Practice in Student Attrition. *The Journal of Higher Education*, 53(6), 687-700. doi:10.2307/1981525

Vargas Velásquez, A. (1998). Notas sobre los conceptos de sistema y régimen político. *Estudios Políticos*, 0(13), 157-180. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/16287>

Yacuzzi, E. (2005) . El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación, Serie Documentos de Trabajo, No. 296, Universidad del Centro de Estudios

Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires [en línea] Recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84390/1/496805126.pdf>